

OPCIONES DE SUSCRIPCIONES
En Valencia, el mes...
Fuera, el trimestre...
Extranjero (Unidad Postal, Envío aéreo)...

OPCIONES DE IMPRESA
D. JUAN DE MESTRA, 14
Teléfono 724

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

Martes 20 de Noviembre de 1906

AMBIENTES Y COMERCIOS
A FERIA CONVENCIONALES

DIRECTOR: H. AZZATI

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

EL Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Un pueblo libre ó la caza de un arzobispo

No oramos necesario expresar nuevamente, ya que tantas veces lo hemos hecho, que la transformación política y religiosa de nuestra ciudad es evidente, es incontestable. Bastaría una simple ojeada retrospectiva a un ligero repaso histórico de los breves anales transcurridos desde la publicación de *La Bandera Federal*, para advertir cuán grande, cuán completa es la mutación de su ideología y de su alma.

No se refiere esto, sólo á una invasión monástica que, á pesar de todos nuestros esfuerzos y nuestras luchas, no ha cesado de su lenta, sorda y continuada irrupción;

se refiere tampoco al pacífico dominio

que ejercían los dinásticos y los reaccionarios en el municipio, sin encontrar obstrucción ni fuerzas que honrada y energicamente se opusieran á tan vasta hegemonía;

se refiere tampoco estas consideraciones á la libertad de acción ejercida por los socialistas, por los neos, quienes irradiaban sobre toda la ciudad el impulso de su poder,

que tenía su origen, aunque parezca mentira, en aquél Circulo Católico de la calle de Manises y en aquella otra Sociedad carlista de la calle del Portal de Vallina.

Existían entonces, como existen hoy en todos nuestros respetos, á pesar de la influencia con que se nos llama intelectuales, demagogos e incendiarios; pero el ejercicio de su poder no podía ser más desastrosa ni más absurdo. No hay tiranía tan antipática, tan dura como la tiranía.

No hay caciquismo tan insufrible,

ni despotismo tan repugnante como el que se

ve en nombre de D. Carlos, que no es lo

que se ve en el pinta Balaz en el orden

de consideraciones filosóficas, sino el abusivo

más desenfrenado, como desenfreno

en la historia política y papal de

oligarquía del espíritu, destrucción del

monarcato, espantosa persecución de

libertad con acompañamiento de crímenes

horribles y sangrientas y tenebrosas

que tienen por teatro iglesias y

templos, y por actores monjes impudicos

de religiones.

Sin duda alguna, la pasión no ha de

conservarnos el comparar nuestra ciudad

a Roma que el gran Champs Elysées

o la Ópera Latina. Pero no hay liberal valenciano que no sepa por experiencia propia que intolerable ha sido aquí el imperio de los monásticos, curas que, como el

padre era infatil, fráiliacos que vagablan

por esas calles, exhibiendo con valentía

el pavo real de una falsa castidad,

monjas asopadoras de los establecimientos benéficos, y que, sobretodo, en el

Hospital, aco... eraban la muerte de los librepensadores o en la violenta presencia de

los brotes en la hora de la agonía y

una serie infinita de desmanes, de intrusiones, de alardes es de un soberano poder

que se encarnaba en frecuentes manifestaciones religiosas, procesiones á cada instante, rosarios de la aurora, todos los domingos, ejércitos de chiquillos lanzados á las calles por los jesuitas, con banderitas del corazón de Jesús, reliquias y otras esplendidas baratijas del culto, actos todos pre-paratorios del famoso Jubileo.

A aquella Valencia se le fija sombra, de

una clérica, de torpes instintos, feroz e ignorante, ha sucedido otra. Las procesiones y manifestaciones del catolicismo son mas frecuentes.

La tiranía del fraile se advierte menos.

Las monjas van limitando su acción. Los carlistas, aun siendo fuertes, con imparcialidad hemos de reconocer, son más moderados, menos proaccesos. Los dinásticos han sufrido una casi completa anulación.

Un mundo de ideas nuevas circula por

la imaginación popular. La prensa republi- cana, la edición económica de libros

monárquicos, en los que se suministra la

idea y la ciencia desde sus albores volvi- tos, hasta los resplandores de Haecel, en itinerarios políticos, veladas literarias,

Oliveridad Popular, incesante propagan-

da en todos los casinos de distritos, conti-

ua la acción del sentimentalismo de las

masas, sea igrientas luchas en las calles,

segundas batalñas electorales, todo, en

cuanto representa actividad inca-

ble y desarrollo de energías cerebrales

y morales, se ha puesto en práctica en el

revivido período de quince años, desde

que hizo su aparición en el mundo político

la figura más simpática, más sugestiva del

moderno republicanismo español: Vicente

Bascón.

Cómo no recordar la fecunda obra

del incomparable pintor de nuestras cos-

as, del fogoso tribuno popular?

Cuando visitamos un Museo y nos exta-

niamos ante un lienzo que commueve nues-

tras y eleva nuestras almas, pensa-

mos en el nombre inmortal del autor, para

asociarlo á la gloriosa página. Cuando es-

chuchamos una gran concepción musical,

con arrobamientos de dulzura, bien

de violentas sacudidas de dramático des-

sarrollan, evocamos con honda, inefable ad-

miración el nombre del maestro, que á tan

contemplamos nuestra Valencia.

Cuando contemplamos nuestra Valen-

cia actual, repleta de republicanos, plétó-

rica de sentimiento político, casi libre,

desdoblada por ideales generosos,

á su paso la reacción, más fuerte que los

gobiernos, que han sido socialmente en

la encarnación del más absoluto

despotismo, más fuerte que los gobiernos, que

pueden imponerle su tiranía más que

diciéndose á la caza del arzobispo y se rebelarán contra una patria en la que el amor al civilismo y al laicismo se considera como barbarie, y la añoranza por sacudir el país la tinta nacional, compuesta de histéricas y vagos, se califica de filibusterismo.

Aquí de la frase de Silvela: «quien deba oír, que oiga y quien deba entender, que entienda».

No será inoportuno advertirle al señor Comenge, quien parece que en Madrid ejerce una profesión mesiánica, los graves peligros en que compromete su autoridad como monárquico y su patriotismo como valenciano.

Inútil es su intento de rehabilitación de Guisasola. Más inútil todavía es el deseo de salvar su bastón de mando ofreciéndole como víctima propiciatoria en esta empresa. Ni indica esto en él buen juicio, ni valenciano nos agrada que falsee en las redacciones de los periódicos de Madrid y ante el gobierno lo que ante él y ante nadie puede prestarse á ninguna adulteración: esto es, nuestro espíritu libre-pensador. Y sin necesidad de repetir la antedicha frase de Silvela le rogamos al Sr. Comenge que se fije en ella y sobre ella medite.

Al Sr. Comenge, como periodista experto y hombre de mundo, no puede ocurrirle lo que es un estado de opinión. Nada más.

En cuanto á Guisasola, su regreso á nuestra ciudad pasó á ser una utopía. Tan muerto está su nombre entre nosotros, que la hipótesis de su reintegración adquiere caracteres inverosímiles.

Pero si á despecho de nuestras adversidades el gobernador y el gobierno las desatienden é intentan este golpe de fuerza, al gobernador, el gobierno y el arzobispo sufrirán las consecuencias.

Nosotros recogemos el guante, y dispuestos como estamos á salvar la tradición de nuestro partido, ante cuyo esplendor todo sacerdote nos parece poco, soportando la lluvia de cascotes y naranjas con que fueron obsequiados en los muelles de nuestro Puerto, como epílogo de aquella tarde memorable; el jubileo preparado por el infatigable enredador, Sr. Sanchez, en el que no hubo alta dignidad eclesiástica que no sintiera en su católica digestión los efectos del miedo; la infantil procesión de banderitas, perpetrada en la Compañía de Jesús, en la que con el propósito de lanzar sobre los republicanos una fea mancha de agresiones herodianas, figuraban sólo niños y niñas que habían de pasear por las calles el sagrado corazón de Jesús, con el asentimiento de padres y madres, tan beatos como cobardes, que no sintiéndose ellos con energías para defender la religión, arrojaban criminal y despiadadamente á sus hijos á la pelea; el amago de catástrofe del rosario de la aurora en la plaza del Carmen, en el que, aprehendiendo las esfumadas penumbbras de un amanecer invernal, se pretendía á la tragedia desportar el dulce sueño del obrero, rendido de seis consecutivas jornadas de labor, con el estridente, antíptico, gorgojo sonido de un fagot, que de salir hubiese sido roto sobre las costillas de algodón; la famosa procesión de San Martín, con rueda de imágenes por las calles, atentado contra la custodia, amago de incendio en la iglesia y agradable cárcel de algunos estimables correligionarios, entre ellos mis queridísimos amigos el elocuente abogado Sr. Manaut, el inspirado poeta Serrano Clavero y el modesto rebelde que tiene el gusto de dirigirles la palabra; el sangriento episodio, en el que por desgracia no tuvo intervención por hallarse en el destino, y que ha pasado á la historia con el nombre de Procesión de la Inmaculada, última tentativa pública de los carlistas y los neos contra los librepensadores valencianos, tentativa fracasada que llevó al cementerio á un buen cristiano inocente y á un simpático joven malogrado; la tenaz protesta, mezcla de patriotismo y de libertad, lanzada contra el olímpico Maury, contra ese Júpiter de cartón, que si ante el resto de España pasa por el herejero de los bellos gestos y las actitudes gallardas de Cánovas, ante nosotros, los por él calificados de *tagalos*, no es más que un despreciable pelele, como algún día le demostraremos, conocida con el nombre de Cuestión Nozaleña; y, finalmente, la ciudad que ha llevado á su Municipio una mayoría librepensadora, que ha transformado radicalmente Valencia, y trasformará sus costumbres hasta europeizarla, que ha su-primido toda subvención para fiestas religiosas, ¿cómo ha de transigir con quien por su carácter eclesiástico y por su alta representación ha cometido voluntaria y medianamente una acción tan vilana como la de la famosa pastoral?

Antes, había amenazado al Alcalde con querellarse contra él y procesarle.

Aún no ha verificado lo uno ni lo otro.

Han transcurrido dos días sin aparecer al- guno de los artículos ansiados. Hoy lo visto á D. Fernando le cuesta mucho trabajo parir, a pesar de lo bien estudiado que tiene el asunto desde hace mucho tiempo.

En cuanto á lo del procesamiento, tam- bién tarda en decidirse. Tal vez D. Fernan-

do, que ha estado preso en la cárcel (y no por causa política), y que conoce por experiencia lo mal que se pasa la vida en el calabozo, es-pecialmente en invierno, no habrá ahorrado los gastos de su defensa.

En tanto se decide el procedimiento, tam- bién tarda en decidirse. Tal vez D. Fernan-

do, que ha estado preso en la cárcel (y no por causa política), y que conoce por experiencia lo mal que se pasa la vida en el calabozo, es-pecialmente en invierno, no habrá ahorrado los gastos de su defensa.

Bien están meditación tanta y tanta clemencia, pero que no está bien es que D. Fernan-

do escriba remitidos como el que ayer publicó *El Mercantil*, firmado por D. Matías García, in-

teresado á quien el Sr. Ros hace decir una porción de tonterías.

Poco hemos de contestar al Sr. García. Tendrá toda la razón del mundo, pero es al propietario de la casa á quien debe, si acaso, reclamar. El Ayuntamiento no puede enten-derse con él. Por eso ha depositado el valor de la finca con creces. Huelga por lo tanto toda la argumentación patética del remitido.

En el mismo caso que el Sr. García se en-contran multitud de queridos correligionarios nuestros que ante el consejo de abogados decentes se han capacitado de su verdadera si-tuación, y lejos de oponer obstáculos, han da-do facilidades al Ayuntamiento, demostrando con ello ser buenos valencianos y tener buen sentido.

Y nada más. Con el Sr. García, no queremos discutir, porque él de este asunto no sabe más sino que un letrado, por quinientos pesetas, le ha prometido que no será derribada la casa y que revertirá al Ayunta- miento.

Así, pues, los que voluntariamente se inscri-

bieron en un curso, deben completarlos. Este criterio se aceptó; pero como nunca se había

realizado el grado de Bachiller, y así se han hecho muchos bachilleres.

En tal estado de cosas surgió una reclama-

ción, de parte interesada, argumentando como sigue: La Religión no es obligatoria para el

que no quiere matricularse en ella; pero el que voluntariamente quiere cursar dicha asignatura viene obligado a presentar certificado de aproba-

ción de ella y examinarse para realizar el

Grado de Bachiller, y constando de tres cursos

dicha asignatura, los tres deben cursarse para

llegar á su aprobación, como ocurría con todas

las asignaturas divididas en cursos, como el

Latín, Líbido y Gimnasia.

Así, pues, los que voluntariamente se inscri-

bieron en un curso, deben completarlos. Este criterio se aceptó; pero como nunca se había

realizado el grado de Bachiller, y así se han hecho muchos bachilleres.

En tal estado de cosas surgió una reclama-

ción, de parte interesada, argumentando como sigue: La Religión no es obligatoria para el</

Trastienda de la PELUQUERIA

Últimos modelos de abrigos para señoras a 20, 25, 30 y 40 pesetas.
Cuellos de piel de muñón y mongolia, a precios inigualados.

Camisetas y pantalones de punto para señoras, caballeros y niños, a precios de fábrica.

10, Plaza San Francisco, 10

de bote en bote, y después de grandes esfuerzos logramos llegar a la primera fila, donde con grandes innumerables dificultades podemos seguir el curso del juicio.

Ocupa la presidencia el Sr. Lapoya, que tiene a su derecha a Izquierdo y los magistrados Sres. Izquierdo y Díaz.

El Jurado tiene a su cargo los señores Barrio, Alfonso, Pérez, y la defensa encomendada a nuestro querido amigo D. Juan Barral.

Así pues, en el juicio.

Habla el procesado. Cumplidas las formalidades de rito, se procede a la lectura de la prueba documental, y acto seguido se le concede la venia al procesado para que amplie su declaración a la forma de nuevo.

Valero Salavert se levanta tranquilo, animoso y revelando interés por solucionar los hechos y salir pronto del martirio que la triste casualidad le proporcionó.

Viste de luto por la muerte de su padre, va todo atestado y muy limpia. Su cara asume una inteligencia despierta y la belleza de su voz y sus ademanes demuestran la terrible crisis moral que atravesó su espíritu.

A las primeras preguntas del fiscal comienza negando ser el autor del hecho que se lo imputa, porque las preguntas son tan eñevesas que no son entendibles por él.

En vista de la inutilidad de las preguntas el fiscal le exige a relatar el suceso, y así se dispone a hacerlo.

Comienza recordando que su padre murió por una agresión que sufrió en su enfermedad, causa de la papelota de desahucio que a finales de febrero se le envió por el juzgado para que dejara freno su huerto.

Afirmó que al presentarse doña Remedios con las monjas, se alteró profundamente y no sabiendo lo que se hacia, agarró la escopeta que había traído la puerta de la casa.

Dice que el temor a quedarse sin pan para su y su querida madre le llevó a coger la escopeta con el fin de hacer miedo a la señora y así podía hacerla desistir de su pretensión.

Fiscal.—Y por qué se armó de la escopeta?

Procesado.—Por las informalidades de la señora.

Fiscal.—El tiro salió de la escopeta que usted llevaba.

Procesado.—Sí, señor.

Fiscal.—Puede precisar cómo salió el disparo?

Procesado.—No, señor. Llevaba la escopeta y como no sabía lo que me hacía... Estaba tan excitado...

Fiscal.—Oí el disparo y no vi nadie más.

Procesado.—Me marché hacia Sagunto a recoger la papelota de desahucio que iba a realizar dos días en un huerto de naranjos, y luego de recogerla, me dirigí a Los Valles con la idea de tomar el tren. Así lo hice y regresé a Valencia, presentándome luego al juzgado para entregarle la papelota y dar cuenta de lo que me había pasado.

Fiscal.—En qué término se hallaba situado el huerto donde estaba la papelota?

Procesado.—Entre Fuz y Sagunto.

Continúa el fiscal haciendo otras preguntas acerca del arrido del huerto y condiciones del contrato, a las que contesta con vaguedades, por no entenderlas.

Conforme va haciendo más claras las preguntas el señor fiscal, el procesado las contesta puntualizando más, si cabe, los hechos que le preguntan.

Se hace la declaración que prestó en el juzgado y la acusación privada le hace varias preguntas.

El abogado defensor, Sr. Barral, pregunta con gran habilidad, para dejar bien sentada la igualdad existente entre la declaración prestada ante el juzgado y la que acababa de presentar.

No teniendo más que preguntarla, se sienta al procesado y comienza el desfile de testigos.

Sra. Veneranda.

Presidente.—Jura la testigo decir verdad.

Testigo.—Vengo por obediencia y autorización a jurar la verdad, mientras no huya en el arranque de sangre.

A las preguntas del fiscal relata el hecho, manifestando que ignora cómo pudo realizarse. Lo único que puede precisar es que oyó una detonación, y cuando se calmó del sobresalto, vió que la señora doña Remedios se hallaba herida.

Acusador.—Sintió algún empujón al salir Valero Salavert con la escopeta?

Testigo.—No, señor.

Sra. Sofía.

Significó formalmente juramento que se anexionó.

Confirió en un todo con las manifestaciones de su compañera acerca de que no vió a Valero con la escopeta, si tampoco presenció la forma en que se desarrolló el suceso a pesar de haberla presente.

Dijo que debió ser muy rápido, porque se oyó un ligero rumor, y a continuación sonó el disparo y cayó herida la señora.

Previamente por la reacción al sentir algún empujón al salir Valero del cuarto, ya que se encontraban a la puerta de él, contestó que no.

Sra. María.

Jura lo mismo que sus compañeras.

Manifesta que Valero Salavert pasó por su lado dando un empujón para apartarla de su paso, dirigiéndose hacia la señora.

Dijo que se llevó hasta ella y apuntando con la escopeta hizo un disparo.

Fiscal.—Vió si el hombre dejó inmediatamente la escena.

Testigo.—No, señor. No sobresaltó y mi prima impuso que acudiera a prestar socorro a la señora.

La madre de Valero baja los peinados del

EL PUEBLO

estando dirigiendo miradas a su hijo que con lágrimas en los ojos sigue sus pasos.

Pide besar a su hijo y no se le concede, saliendo del local llorando y suspirando dolorosamente.

La sala se encuentra emocionada.

Maria Salavert

Es hermana del procesado y comienza a hablar con gran emoción, sorprendiendo poco después y dando a las palabras acentos de gran sinceridad.

Relata el hecho manifestando que al salir su hermano con la escopeta se echó encima de él diciéndole: «Que vas a tirar y que acto seguido soy el que lo detuve». Luego les fué quien primero premió la herida de costado, le dio agua, después una anciana donó almohadas y los hermanos. Y últimamente otra cosa con el pretexto de que estaba hinchada; todo lo cual lo hizo sin que se le rebajara un centavo del pago, o lo pagó.

Dijo que a mitades de año su hermano le manifestó que no podía pagar la escopeta a causa de la enfermedad de su padre, la cual le efectuó un gasto de mucho tiempo y llevó a su hermano a la prisión, y que el hermano se quejó de que su hermano no le diera la escopeta, y que su hermano le respondió: «Cómete lo que pagaste al dueño».

Testigo.—Por medio de quién?

Acusador.—Se le encargó a su hermano.

Testigo.—Se lo llevó en noviembre.

Acusador.—Hubo rebaja en la paga.

Testigo.—No lo sé.

Acusador.—A su hermano.

Testigo.—Cómete lo que pagaste al dueño.

Acusador.—Por medio de quién?

Testigo.—Por medio de su hermano.

Acusador.—¿Qué hermano?

Testigo.—A su hermano.

Acusador.—¿Cuál?

Testigo.—A su hermano.

Piqueras y Serrer

EN JUSTA RECOMPENSA

Correspondiendo al creciente favor que el público, con muy buen sentido práctico, dispensa a las máquinas para coser y hacer medias que expende **LA FABRIL VALENCIANA**, esa sociedad que ha dispuesto una notable rebaja en los precios al contado y condiciones especiales y muy ventajosas en la venta a plazos condicionales.

Para capacitarse bien de los grandes beneficios que concede esta casa, pídale el suplemento al catálogo que se da gratis.

Las máquinas tanto para coser como rectilíneas que esta sociedad expende, son las más perfectas, de los mejores resultados y las más económicas de cuantas presenta la competencia a precios de fábrica.

Huid de las máquinas rectilíneas de procedencia extranjera, pues el que compra una y le resulta con defectos, ha perdido el tiempo y el dinero, pues estando las fábricas en el extranjero.

Esta casa es la única que ofrece una garantía verdadera para todas las máquinas construidas en sus talleres.

No comprar sin antes visitar esta casa.—Exposición y venta: Torno San Cristóbal, 4; Oficinas

del sombrerero López, calle Mayor, 10; y en el número 10 de la calle de la Victoria.

El Sr. Cortina manifestó que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre podía perjudicar al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Aguirre Blanch, solicitando la creación de un Dispensario Médico para la población de la villa, manifestó que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urios defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

El Sr. Urdiales defendió de la acusación de que había votado en contra, para entender que el cambio de nombre era perjudicial al comercio; al propietario parte de sus compañeros de mayoría, que habían votado a favor.

Las Barracas

DESCALZO Y VILLENA.—LLOP, 8 y 10

FÁBRICA de toallas de algodón, colores sólidos y negros indestructibles únicos que CONSERVAN LAS M QUINAS en su primitivo estado. ALMACENES POR MAYOR de puntillas, bordados, hules, impermeables para camas y operaciones quirúrgicas. Precios fijos y ECONÓMICOS.

La Mutualidad Española

Sociedad de ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida. Madrid: Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 14. Presidente, Sr. D. Angel Urdaz. Director, D. Eduardo Garre y Reix.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Constitución de una DOTE PARA LOS HIJOS, de un CAPITAL para la REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR, de una PRENSIÓN DE RETIRO PARA LA VEJEZ, de una HERENCIA PARA LA FAMILIA, por entregas desde 5 PESETAS AL MES. SOUTIENOS ANUALES durante todo el período de duración de la Asociación de PRIMAS EXCEPCIONALES DE PARTICIPACIÓN, consistentes en RENTAS VITALICIAS, desde 60 pesetas y que pueden llegar a 800 al año.

INSPECCIÓN REGIONAL VALENCIA Y MURCIA, DON JUAN DE AUSTRIA, 21, entre calle, VALENCIA.

REPRESENTANTES EN TODA ESPAÑA

Agustín Molina, óptico, Zaragoza, 12

Frente al pasillo

Con motivo de la importante reforma realizada en este establecimiento se ha recibido gran surtido en artículos de OPTICA, FÍSICA, QUÍMICA, MATEMÁTICA, ELECTRICIDAD Y FOTOGRAFÍA, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero, cuyos artículos se pueden ofrecer al público a precios sumamente económicos.

Noticias

Sobre la mesa de la Diputación quedó ayer el dictamen referente á la provisión de la plaza de administrador del Hospital.

Ha sido inútil que la Diputación acordase la centralización de los servicios, medida que hubiera facilitado la pronta resolución de expedientes, simplificando la administración, reunido en un solo edificio todas las oficinas y suprimido ipso facto las canonjías y privilegios de que se disfruta en las oficinas de los establecimientos llamados beneficios, verdaderos cantones donde se trabaja, como y en la forma que á los privilegiados les parece.

Para los diputados provinciales está de sobra el cumplimiento de los acuerdos cuando éstos pueden entorpecer el nombramiento de uno de susyos.

De haberse realizado la centralización de los servicios, estaría de sobre la plaza de administradores del Hospital, y ésto seguro de que nadie habrá de levantar el campo con sus fondos, ya que todos ellos ingresarian á diario en la Depositaría provincial.

Lo importante para la gente monárquica es tener á toda la familia en posesión de un empleo.

Los en número son pocos, pero también son pocos los empleos disponibles para dejarlos satisfechos. Así ocurre que empleo que queda vacante, empleo que acapara, y no por concurso, oposición ni medios más ó menos legales, sino porque sí, por la fuerza del número, cosa que no tendría nada de particular si ellos á su vez no pusieran el grito en el cielo cuando en otras corporaciones donde están en minoría se adjudica una plaza á quien no es su amigo, y tengan en cuenta que en esas corporaciones existe un exceso de legalismo que en la Diputación no se ve por parte alguna.

Como que lo que ahora se busca con la plaza de administrador del Hospital, es dejar constancia al ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverte que parece ha impuesto un candidato, el Sr. Coya, pariente suyo, y prometido al propio tiempo, que si se le atiende, se resolverá favorablemente la cuestión de los créditos del Hospital.

Nosotros somos partidarios de que esa placa de administrador se suprima, y que en lo referente á los créditos se diga lisa y llanamente por los diputados: «esos créditos no se cobrarán hasta que, atendiendo las órdenes de D. Fulano, no se autorice al agente de negocios D. Zutano, á cambio del tanto por ciento, importante tantos miles de duros, negocio que á costa del Hospital quieren realizar D. Fulano, D. Zután y D. Perengánez.

Ahí, así, claro y sepamos de una vez quiénes son verdaderos amigos de Valencia y quiénes los que desean vendernos protección á cambio de miles de duros.

Nada tan eficaz, agradable y económico para curar las afecciones del estómago como el uso del Agua del Pilar en las comidas.

REFLEXIÓN: Para comprar trajeitos y ropa para niños, la sastrería El Non Plus Ultra, 4, calle Faz, 4. Trajeitos, desde 7 pesetas, capitas, desde 6; makleranes, desde 8; gabardines, desde 10. Últimos modelos. Exposición permanente.

La persona á quien se le haya extraviado una licencia de uso de armas, puede recogerla en la calle de En Borrás, 5, bajo.

Ha salido para París con objeto de adquirir bicicletas, motocicletas y ensayos para este género de sport, D. Antonio Cortina.

También ha salido para Madrid el joven pianista Guillermo Casas.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «Boston».

Probadas las aguas estomacales de Massamagrell.

«Oso que quiere, pues no hay los que resisten 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ.—Ocio y reales, Farmacias y droguerías.

Las únicas pastillas de café premiadas con medalla de plata en la exposición de Valladolid, las tan acreditadas marca La Cebra, de Logroño.

Pidánselas en los principales ultramarinos finos y en los restaurantes de la Estación del Norte.

Aconsejamos el uso del Fosfo-glico-kola lascívado Doménech para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

Probadas las aguas estomacales de Massamagrell.

Chanclos Boston.—Los hay de todas las clases en la casa Bruguera, San Vicente, 41, Madrid 8 de San Fernando.

CABALLEROS: Visítad esta casa. Los surtidos de géneros que presentamos, son de lo más rico y nuevo. Cabanas desde 80 pesetas. Trajes á medida, de 35 a 110; capas, desde 25; trajes de noche, desde 10. El Non Plus Ultra, 4, calle Faz. Exposición permanente. Precios marcados.

Miguel Aparicio. Entresuelos de la Paz. Entrada, Torno de San Cristóbal, 5. Altas novedades en abrigos para caballeros, desde 20 pesetas.

Miguel Aparicio. Entresuelos de la Paz. En-

AVISOS DE CORRESPONDENCIAS

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBLLA.—En el Boletín Oficial del día 13 del actual, núm. 274, aparece el siguiente edicto:

Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Sociedad.—Agnas.—Dáblenlo a celebrar junta general extraordinaria de propietarios regantes e industriales que utilicen las aguas de la Acequia de Robella, para que juntamente con el proyecto de ordenanzas ya aprobadas en sesión anterior, se examinen los del reglamento del sindicato y jurado de reglos de la misma comunidad en la forma y á los efectos del artículo quinto de la Instrucción de voluntades de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro, ha mandado señalar ésta para el día veinticinco de Diciembre próximo, á las diez horas, en el ayuntamiento de Robella, para el Gobernador, Rafael Comenga.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados.

Valencia dieciocho de Noviembre de mil novecientos seis. El presidente de la comunidad, Vicente Creixach.

Otro hombre mujer en Valencia

Verdaderamente una cadena misteriosa uno los acontecimientos raros. A los recientes casos del guardia mujer de Sevilla y del obrero hembra de Madrid, hay que añadir el descubrimiento hoy en nuestra ciudad por la guardia municipal.

Próximamente á la ugual media de la tarde, han promovido un gran escándalo en el Parterre de San Francisco, un joven de unos 18 años y una mujer galante, que, según aquí, le perseguía y asediaba descaradamente.

Vestía el pudoroso joven pantalón y chaqueta de pana, sombrero hongo y capa azul.

Conducido al cuartelillo por los guardias, ha llamado á éstos la atención la voz y ciertos reflejos inconscientes del muchacho, llegando á sospechar si se trataría de otro caso como los recientemente descubiertos y le han amenazado con un reconocimiento general, arrancándole la confesión de que era una mujer, pero añadiendo que no diría una palabra de los móviles que le habían impulsado á cambiar de sexo, sino ante el señor juez. Conducido á su presencia ha repetido lo dicho á los guardias, respondiendo á las hábiles preguntas del juez, que es una infeliz joven que el otro día estuvo en la Caja de Préstamos de la calle de Ruzafa, titulada El Auxilio, y que allí vió un magnífico surtido de capas y gabanes para hombre, y comprendiendo que por ser mujer, no podía lucir tan magníficas y económicas prendas, decidió cambiar de sexo durante la temporada de invierno.

El juez, reconociendo los motivos que habían obligado á la joven á tan radical cambio, la puso inmediatamente en libertad, después de anotar las señas de El Auxilio, calle de Ruzafa, núm. 62, pues también él necesitaba una buena capa.

El suceso se desarrolló en la carretera de Torrente, y tuvo su principio en la taberna encalada junto al mismo, situada á la entrada de Alacuás, y conocida vulgarmente por la de «Pascuete».

En dicho establecimiento estuvieron de broma un labrador llamado José García (a) Pepe el de Pau y varios amigos suyos, todos ellos de honradísimos antecedentes y habitantes de las alquerías próximas.

El suceso se desarrolló en la carretera de Torrente, y tuvo su principio en la taberna encalada junto al mismo, situada á la entrada de Alacuás, y conocida vulgarmente por la de «Pascuete».

En dicho establecimiento estuvieron de broma un labrador llamado José García (a) Pepe el de Pau y varios amigos suyos, todos ellos de honradísimos antecedentes y habitantes de las alquerías próximas.

Como ocurre en estos pueblos, se bebió más de lo regular y se suscitó una conversación animada y referente á la política local, emitido por el José García frases algo molestas para las autoridades de su mismo pueblo.

Frente á la taberna de que nos ocupamos, hay otra conocida por «Casa Mariano». En ésta se encontraba libando también un obrero aserrador vecino de Alacuás, llamado Miguel García Mestré (a) Estudiente.

Como todos los nombrados eran amigos, el «Estudiente» pasó á casa «Pascuete» y reconoció a José García por su proceder.

Como todos los reunidos habían bebido bastante, las advertencias amistosas degeneraron en disputas, y el José García cogió una vara de fresno de las que había en la tienda y descargó contra el «Estudiente» varios palos.

Inmediatamente intervino el dueño de la tienda, arrojando de ésta á los contendientes y amigos.

Estos marcharon á sus domicilios, y en la carretera, forcejeando, dando tumbo, quedaron el José García y el «Estudiente».

Parce ser que éste cayó una de las veces debajo y que su contrincante le hecho man al cuello, y que entonces, temiendo por su vida, el «Estudiente» sacó una pequeña navaja, infiriendo á su contrario una grave herida en la ingle derecha.

El herido José García marchó por su pie á casa del médico y de ésta á su domicilio, donde se lo practicó por dicho facultativo don Fernando Reig la primera cura.

El juez municipal D. Benito Montalt y el secretario D. Vicente Palop instruyeron las primeras diligencias que continuó el juzgado de instrucción de Torrente que se personó en Alacuás á las cuatro de la madrugada de ayer.

El herido está muy grave y el agresor fué encerrado en la torre de Torrente á las resultados del proceso.

Ambos eran muy estimados en Alacuás.

Movimiento obrero

COCHEROS LA VELOZ.—Esta sociedad celebra hoy, á las nueve y media de la noche, junta general extraordinaria en su domicilio, plaza de Manises, 6, para los días siguientes: Dar cuenta por quienes corresponda de los suyos de Agustín Díaz y de Camilo Blasco, presentación de las cuentas desde 1º de Enero a 31 de Mayo, con conocimiento de la suspensión de Simeón y Torregrosa y presentación de la reforma de reglamento. La dirección.

A LOS AMANTES DE LA INSTRUCCIÓN DEL OBREIRO.—Esta comisión pone en conocimiento de aquellas personas y sociedades que por olvido voluntario hayan remitido á ésta comisión el objeto con destino á premio á la aplicación de los alumnos pueden remitirlo, pues se prorroga el plazo hasta el 25 del corriente, á causa de no haber recibido el número que era de esperar, dado el fin beneficiario á que se destinó.

Probadas las aguas estomacales de Massamagrell.

Foso que quiere, pues no hay los que resisten 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ.—Ocio y reales, Farmacias y droguerías.

Las únicas pastillas de café premiadas con medalla de plata en la exposición de Valladolid, las tan acreditadas marca La Cebra, de Logroño.

Pidánselas en los principales ultramarinos finos y en los restaurantes de la Estación del Norte.

Aconsejamos el uso del Fosfo-glico-kola lascívado Doménech para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

Probadas las aguas estomacales de Massamagrell.

Chanclos Boston.—Los hay de todas las clases en la casa Bruguera, San Vicente, 41, Madrid 8 de San Fernando.

CABALLEROS: Visítad esta casa. Los surtidos de géneros que presentamos, son de lo más rico y nuevo. Cabanas desde 80 pesetas. Trajes á medida, de 35 a 110; capas, desde 25; trajes de noche, desde 10. El Non Plus Ultra, 4, calle Faz. Exposición permanente. Precios marcados.

Miguel Aparicio. Entresuelos de la Paz. Entrada, Torno de San Cristóbal, 5. Altas novedades en abrigos para caballeros, desde 20 pesetas.

Miguel Aparicio. Entresuelos de la Paz. En-

EL PUEBLO

ANUNCIOS

giosa, precisa constará de doce individuos como mínimo, quedando disuelta *ipso facto* la asociación en cuanto quedes en manos de doce.

Se deseaba también que las asociaciones establecidas sin autorización quedaran disueltas y se quejara un plazo para que el gobierno confirmara ó revocara las congregaciones no concordadas, quedando como revocadas en el caso de que el gobierno no hiciera uso de ese derecho.

De todas estas variaciones tratóse en la reunión siendo rechazadas singularmente por el Sr. Gullón.

Se solicitó que la comisión rectificara su criterio y ésta se negó en absoluto, especialmente el Sr. Testor que se negó a firmar.

En vista de todo ello, los ministros reuníronse ayer en el Senado, dándose la batalla en el seno del gabinete.

El acuerdo que se tomó fue contrario al criterio de la comisión, con la cual simpatizaba Canalejas, sometiéndose después por no producir complicaciones políticas.

Final Congreso

Orden del día.

Aprobábanse varios dictámenes referentes a la ley de fuerzas terrestres.

El Sr. Acebo defiende el voto particular, considerando excesivo cupo de 100.000 hombres.

Extiéndese en consideraciones.

Le contesta el Sr. Aznar, que defiende el dictamen comparando los ejércitos de Francia y Portugal con el nuestro.

El Sr. Acebo retira su voto particular.

El Sr. Morote pretende intervenir por tener pedida la palabra.

El Sr. Canalejas: Su señoría puede hacerlo al discutir los artículos.

Póñese á discusión el primer.

El Sr. Morote dice que es incomprendible el aumento y combátelo por considerarlo falso de fundamento.

Contestando á los Sres. Aznar y Acebo,

dice que la misión del gobierno es conjurar los conflictos.

Se ocupa brevemente de cuantos asuntos trató el sábado.

Dice que hoy habla para tratar de la cuestión palpitante de Guisasola.

Insiste en que el conflicto se presenta grave.

Después le pregunta al gobierno:

«No ocurrirá nada á la entrada del prelado en Valencia?»

El Sr. Dávila: El Sr. González Besada lo ha dicho.

González Besada: Los periódicos dicen que el Sr. Dávila ha afirmado la seguridad de que el Sr. Guisasola entraría en Valencia sin que ocurrieran incidentes, y que su señoría lo acompañaría.

«Nosotros—dice—iremos á todas partes.

El Sr. Nocedal: Menos á Valencia.

Dávila: Allí también.

Añade que González Besada ha planteado el debate por los malos consejos y con la idea de soliviantar las pasiones, y aumentar los peligros.

Afirmó que el Ayuntamiento de Valencia tomó un acuerdo parecido al de ahora, cuando se suscitó la cuestión Nozaleda.

Lee el acta de la sesión en que se tomó dicho acuerdo.

«Vosotros—añade—creéis que ha faltado á la ley, y yo no.

Y se de mil jóvenes republicanos que han invitado al Sr. Dávila á que acompañe al Sr. Guisasola.

«Creo que el ministro no accederá. (Risas).

Defiende la gestión de los conservadores de los cargos que le hizo el Sr. Dávila.

Respecto al suicidio del cura párroco de Herrera del Duque dice que no se ha averiguado el motivo.

Ataca la interpretación que el gobierno da á la libertad, que transige con los republicanos de Valencia para evitarse la oposición en las Cortes.

Añade que el conde de Romanones no supo contestar al Sr. Mallay tuvo que hacerlo el Sr. Azcarate.

El Sr. García Prieto: Su señoría lo dice porque no está en el banco azul. (Bien en los liberales.)

González Besada: Ha llegado el momento de que los diputados pliecen á quién dirigirán las interpelaciones, si al Jefe del gobierno ó al jefe de los republicanos.

Termina diciendo que nada se le ha constatado sobre el atentado del 31 de Mayo, afirmando que el discurso del Sr. Dávila fué una amenaza de moscas. (Risas.)

Rectifica el Sr. Dávila, diciendo que el actual gobierno representa á la libertad.

Combate lo de la transigencia con los republicanos y dice que lo prueba el que se siguen ahora más procesos que en tiempos de los conservadores y en contra del pueblo republicano.

El Sr. Canales: ¿Por qué no concedéis los suplicios?

El Sr. Dávila continúa haciendo la defensa del gobierno, leyendo una estadística de procesos.

Respecto al acuerdo del Ayuntamiento de Valencia lo encuentra legal y que no hay causa para proceder contra él.

«Nosotros—dice—iremos á todas partes.

El Sr. Nocedal: Menos á Valencia.

Dávila: Allí también.

Añade que González Besada ha planteado el debate por los malos consejos y con la idea de soliviantar las pasiones, y aumentar los peligros.

Afirmó que el Ayuntamiento de Valencia tomó un acuerdo parecido al de ahora, cuando se suscitó la cuestión Nozaleda.

Lee el acta de la sesión en que se tomó dicho acuerdo.

«Vosotros—añade—creéis que ha faltado á la ley, y yo no.

Y se de mil jóvenes republicanos que han invitado al Sr. Dávila á que acompañe al Sr. Guisasola.

«Creo que el ministro no accederá. (Risas).

Defiende la gestión de los conservadores de los cargos que le hizo el Sr. Dávila.

Respecto al suicidio del cura párroco de Herrera del Duque dice que no se ha averiguado el motivo.

Ataca la interpretación que el gobierno da á la libertad, que transige con los republicanos de Valencia para evitarse la oposición en las Cortes.

Añade que el conde de Romanones no supo contestar al Sr. Mallay tuvo que hacerlo el Sr. Azcarate.

El Sr. García Prieto: Su señoría lo dice porque no está en el banco azul. (Bien en los liberales.)

González Besada: Ha llegado el momento de que los diputados pliecen á quién dirigirán las interpelaciones, si al Jefe del gobierno ó al jefe de los republicanos.

Termina diciendo que nada se le ha constatado sobre el atentado del 31 de Mayo, afirmando que el discurso del Sr. Dávila fué una amenaza de moscas. (Risas.)

Rectifica el Sr. Dávila, diciendo que el actual gobierno representa á la libertad.

Combate lo de la transigencia con los republicanos y dice que lo prueba el que se siguen ahora más procesos que en tiempos de los conservadores y en contra del pueblo republicano.

El Sr. Canales: ¿Por qué no concedéis los suplicios?

El Sr. Dávila continúa haciendo la defensa del gobierno, leyendo una estadística de procesos.

Respecto al acuerdo del Ayuntamiento de Valencia lo encuentra legal y que no hay causa para proceder contra él.

«Nosotros—dice—iremos á todas partes.

El Sr. Nocedal: Menos á Valencia.

Dávila: Allí también.

Añade que González Besada ha planteado el debate por los malos consejos y con la idea de soliviantar las pasiones, y aumentar los peligros.

Afirmó que el Ayuntamiento de Valencia tomó un acuerdo parecido al de ahora, cuando se suscitó la cuestión Nozaleda.

Lee el acta de la sesión en que se tomó dicho acuerdo.

«Vosotros—añade—creéis que ha faltado á la ley, y yo no.

Y se de mil jóvenes republicanos que han invitado al Sr. Dávila á que acompañe al Sr. Guisasola.

«Creo que el ministro no accederá. (Risas).

Defiende la gestión de los conservadores de los cargos que le hizo el Sr. Dávila.

Respecto al suicidio del cura párroco de Herrera del Duque dice que no se ha averiguado el motivo.

Ataca la interpretación que el gobierno da á la libertad, que transige con los republicanos de Valencia para evitarse la oposición en las Cortes.

Añade que el conde de Romanones no supo contestar al Sr. Mallay tuvo que hacerlo el Sr. Azcarate.

El Sr. García Prieto: Su señoría lo dice porque no está en el banco azul. (Bien en los liberales.)

González Besada: Ha llegado el momento de que los diputados pliecen á quién dirigirán las interpelaciones, si al Jefe del gobierno ó al jefe de los republicanos.

Termina diciendo que nada se le ha constatado sobre el atentado del 31 de Mayo, afirmando que el discurso del Sr. Dávila fué una amenaza de moscas. (Risas.)

Rectifica el Sr. Dávila, diciendo que el actual gobierno representa á la libertad.

Combate lo de la transigencia con los republicanos y dice que lo prueba el que se siguen ahora más procesos que en tiempos de los conservadores y en contra del pueblo republicano.

El Sr. Canales: ¿Por qué no concedéis los suplicios?

El Sr. Dávila continúa haciendo la defensa del gobierno, leyendo una estadística de procesos.

Respecto al acuerdo del Ayuntamiento de Valencia lo encuentra legal y que no hay causa para proceder contra él.

«Nosotros—dice—iremos á todas partes.

El Sr. Nocedal: Menos á Valencia.

Dávila: Allí también.

Añade que González Besada ha planteado el debate por los malos consejos y con la idea de soliviantar las pasiones, y aumentar los peligros.

Afirmó que el Ayuntamiento de Valencia tomó un acuerdo parecido al de ahora, cuando se suscitó la cuestión Nozaleda.

Lee el acta de la sesión en que se tomó dicho acuerdo.

«Vosotros—añade—creéis que ha faltado á la ley, y yo no.

Y se de mil jóvenes republicanos que han invitado al Sr. Dávila á que acompañe al Sr. Guisasola.

«Creo que el ministro no accederá. (Risas).

Defiende la gestión de los conservadores de los cargos que le hizo el Sr. Dávila.

Respecto al suicidio del cura párroco de Herrera del Duque dice que no se ha averiguado el motivo.

Ataca la interpretación que el gobierno da á la libertad, que transige con los republicanos de Valencia para evitarse la oposición en las Cortes.

Añade que el conde de Romanones no supo contestar al Sr. Mallay tuvo que hacerlo el Sr. Azcarate.

El Sr. García Prieto: Su señoría lo dice porque no está en el banco azul. (Bien en los liberales.)

González Besada: Ha llegado el momento de que los diputados pliecen á quién dirigirán las interpelaciones, si al Jefe del gobierno ó al jefe de los republicanos.

Termina diciendo que nada se le ha constatado sobre el atentado del 31 de Mayo, afirmando que el discurso del Sr. Dávila fué una amenaza de moscas. (Risas.)

Rectifica el Sr. Dávila, diciendo que el actual gobierno representa á la libertad.

Combate lo de la transigencia con los republicanos y dice que lo prueba el que se siguen ahora más procesos que en tiempos de los conservadores y en contra del pueblo republicano.

El Sr. Canales: ¿Por qué no concedéis los suplicios?

El Sr. Dávila continúa haciendo la defensa del gobierno, leyendo una estadística de procesos.

Respecto al acuerdo del Ayuntamiento de Valencia lo encuentra legal y que no hay causa para proceder contra él.

«Nosotros—dice—iremos á todas partes.

El Sr. Nocedal: Menos á Valencia.

Dávila: Allí también.

Añade que González Besada ha planteado el debate por los malos consejos y con la idea de soliviantar las pasiones, y aumentar los peligros.

Afirmó que el Ayuntamiento de Valencia tomó un acuerdo parecido al de ahora, cuando se suscitó la cuestión Nozaleda.

Lee el acta de la sesión en que se tomó dicho acuerdo.

«Vosotros—añade—creéis que ha faltado á la ley, y yo no.

Y se de mil jóvenes republicanos que han invitado al Sr. Dávila á que acompañe al Sr. Guisasola.

«Creo que el ministro no accederá. (Risas).

Defiende la gestión de los conservadores de los cargos que le hizo el Sr. Dávila.

Respecto al suicidio del cura párroco de Herrera del Duque dice que no se ha averiguado el motivo.

Ataca la interpretación que el gobierno da á la libertad, que transige con los republicanos de Valencia para evitarse la oposición en las Cortes.

Añade que el conde de Romanones no supo contestar al Sr. Mallay tuvo que hacerlo el Sr. Azcarate.

El Sr. García Prieto: Su señoría lo dice porque no está en el banco azul. (Bien en los liberales.)

González Besada: Ha llegado el momento de que los diputados pliecen á quién dirigirán las interpelaciones, si al Jefe del gobierno ó al jefe de los republicanos.

Termina diciendo que nada se le ha constatado sobre el atentado del 31 de Mayo, afirmando que el discurso del Sr. Dávila fué una amenaza de moscas. (Risas.)

Rectifica el Sr. Dávila, diciendo que el actual gobierno representa á la libertad.

Combate lo de la transigencia con los republicanos y dice que lo prueba el que se siguen ahora más procesos que en tiempos de los conservadores y en contra del pueblo republicano.

El Sr. Canales: ¿Por qué no concedéis los suplicios?

El Sr. Dávila continúa haciendo la defensa del gobierno, leyendo una estadística de procesos.

Respecto al acuerdo del Ayuntamiento de Valencia lo encuentra legal y que no hay causa para proceder contra él.